

Santiago, veinticinco de febrero de dos mil diecinueve.

Vistos:

Previa eliminación de los considerandos séptimo, noveno y décimo, **se confirma** la sentencia apelada de fecha tres de enero de dos mil diecinueve.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 2761-2019.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Ricardo Blanco H., Arturo Prado P., Angela Vivanco M. y Abogado Integrante Diego Antonio Munita L. Santiago, veinticinco de febrero de dos mil diecinueve.

En Santiago, a veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

